

EL CORREO DE CADIZ

TELÉFONO NUM. 80

EDICIÓN DE LA NOCHE

Núm. suelto 5 cént

AÑO IV.—NÚMERO 724

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

MARTES 23 DE ENERO DE 1912

SAN FERNANDO

La petición de indulto
Tenemos entendido que el Excmo. Sr. Marqués de Arellano ha acogido con entusiasmo los deseos de esta ciudad y que se interesa bastante por cuanto pueda hacerse en beneficio del confinado Justino Lorenzo Ortiz.

Continúan adhiriéndose a la petición de indulto todos los Centros y Sociedades de esta población, así como las autoridades.

Digno de elogios

Con motivo de estar organizando la Mutualidad ó Sociedad de Ahorro y de Socorros mutuos entre los alumnos de la Escuela pública de San Servando y San Germán, nuestro digno y virtuoso arcipreste D. Antonio Macías Lláñá ha hecho entrega al maestro de dicha Escuela D. Barriquie Jiménez Oueña, del importe de una anualidad á favor de un niño pobre.

Fue designado en el acto el alumno Manuel Ortiz Cornejo que observa una conducta ejemplar y además es hijo de viuda.

El señor Arcipreste hizo también entrega de la cuota anual con que se propone contribuir á tan benéfica institución y repartió entre los niños más necesitados un buen número de bonos de la cocina económica.

Elogiase mucho, el caritativo acto de nuestro Arcipreste.

El Santo del Rey

Con motivo de celebrarse mañana el santo de S. M. el Rey don Alfonso XIII (q. D. g.) recibirá corte á la una de la tarde el señor Comandante general del Apostadero.

Por los buques de la Escuadra, surtos en los caños y por las baterías del Arsenal, se harán las salvas de ordenanza.

En los edificios públicos, militares y buques ondeará el pabellón nacional y las fuerzas vestirán el traje de gala.

El Palacio municipal lucirá esta noche y mañana, espléndida iluminación.

S. G. G.

A la temprana edad de 16 años, ha dejado de existir en esta ciudad la señorita Catalina Acosta Bulpe.

A su apreciable familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

Residencia

De Puerto Real trasladará á esta su residencia muy en breve, el contralmirante de la Armada Excmo. Sr. D. José M.ª Chacón y Pery, que ha sido nombrado Director de la Escuela Naval y de Aplicación.

Bautizo

Ha recibido las aguas del bautismo en la Iglesia parroquial Castrens de esta ciudad, el hijo del capitán de Infantería de Marina, don Manuel Díaz Sutil.

Larga y venturosa vida deseamos al nuevo cristiano.

Bien venido

Regresó de la corte el subdirector del Observatorio astronómico don Francisco Graña.

Buques de guerra

Fundó en los caños de la Carraca, el cañonero General Concha.

De Isamen regresó á Melilla, sin novedad, el cañonero Recalde.

Salieron de Melilla para Cartagena los cruceros Princesa de Asturias y Reina Regente.

Fundó en Melilla el crucero Cataluña.

San Fernando 22 Enero 1912. *El Corresponsal.*

Jimena de la Frontera

Buena obra

Parece confirmado que las gestiones laudabilísimas y constantes de nuestro señor Vicario, han tenido resultado satisfactorio, obteniendo de los señores albaceas testamentarios de don José Bulfi Bengoa, de Bilbao, un importante donativo para la sección de Caballeros de las Conferencias de San Vicente de Paul, de esta localidad, y otro para reparación de templos que habrá de invertirse en las obras más indispensables y que requieren preferente atención en el santuario de la Reina de los Angeles y en Santa María la Coronada.

Los referidos albaceas, por mediación de don José María de Urquijo, han comunicado al Arcipreste el acuerdo de enviarle mil quinientas pesetas, dedicando quinientas pesetas á la mencionada Conferencia de caballeros, con destino al socorro domiciliario de pobres enfermos.

Gracias á la caridad del legatario Sr. Bulfi (q. s. g. g.) y al bien probado celo de nuestro vicario, contarán por algún tiempo los pobrecitos enfermos con abundantes socorros y podrán realizarse obras que como la del arreglo del pavimento de la Coronada y algunas otras, se venían sintiendo de absoluta necesidad, sin que para llevarlas á cabo hubiera medios.

De interés local

Debido á las dificultades que se han presentado para encontrar la partida de defunción de don Manuel Delgado Rojas, fallecido hace más de cincuenta años, en ultramar, según se dice, se ha retrasado algún tanto la subasta de los bienes procedentes de lo testamentario de doña Ana Oncale Buena, cuyo pliego de condiciones se hará público en cuanto se legalice el referido documento ó se terminen las diligencias para la presunción legal del fallecimiento.

Las cuatro fincas que han de subastarse son las siguientes:

Una haza de tierras de labor nombrada la Bordalla, situada en la garganta de este nombre, compuesta de doce fanegas.

Una vega de tierras de labor nombrada la Bellaca compuesta de nueve fanegas; y la mitad de la vega nombrada Jateadero, en el partido de este nombre, compuesta de cuatro y media fanegas.

Las cuatro dichas fincas se encuentran enclavadas en el término municipal de esta ciudad y ya han sido apreciadas y deslindadas por dos peritos.

Sufragios

Correspondiendo al día trigésimo del fallecimiento de doña María del Carmen Berá de Narváez (q. e. p. d.) ocurrido en los Extramuros de Cádiz, el viernes último se ha celebrado Misa solemne de requiem y responso en la parroquia de Santa María la Coronada.

La Santa Misa, que fué oficiada por el párroco de la Santa Misericordia, don Francisco Pérez Barahona, celebróse en el altar de Nra. Sra. la Santísima Virgen del Carmen, profusamente iluminado al efecto.

Que el alma de tan distinguida señora goce de santa gloria y que su familia obtenga el consuelo de la resignación cristiana, pedimos á Dios en nuestras humildes oraciones.

Nuevo cristiano

De manos del Arcipreste ha recibido las regeneradoras aguas del Santo Bautismo, imponiéndosele los nombres de Isabel, Julia, Idefonso del Sagrado Corazón de Jesús, una preciosa niña, hija del reputado facultativo don Juan González Padilla, la cual fué apadrinada por el no menos ilustrado médico don Idefonso Macías Pajares y su distinguida esposa doña Julia Domínguez González.

Concurrieron á la ceremonia algunas personas de las más allegadas de la familia, no habiéndose hecho invitaciones por guardar luto reciente.

Bien venido

Pasa unos días en esta con sus buenos padres y en breve marchará á Sanlúcar de Barrameda, donde actualmente se encuentra establecido con acreditado establecimiento de comercio, nuestro querido paisano don Rafael Solano Parrado.

Nuestra enhorabuena á su familia.

Insistimos

Anotábamos en nuestra última carta, la conveniencia de que en los trabajos de esta carretera, utilizase *zahrros de buena calidad*.

Las lluvias han llegado á tiempo para decir al señor Ingeniero y al capitán encargado de esos trabajos, que para seguir echando sobre la piedra machacada, esa tierra gredosa que vienen aprovechando, mejor sería haberla dejado como estaba, que al menos se podía transitar.

De esa greda usan aquí en las alfarerías para hacer cantaros que tienen fama en leguas á la redonda y es tierra de primera calidad, para eso, para cantaros y no para arreglar caminos, á menos que piensen poner de aquí á la estación un servicio de aeroplanos que nos convierta en pájaros,

21 Enero 1912. *El Corresponsal.*

LOS JUEGOS FLORALES

Los Juegos Florales organizados por el Ateneo y Sociedad de Excursiones de Sevilla, con la cooperación del Ayuntamiento y de la Diputación Provincial, para la primavera de 1912, tendrán lugar con arreglo al siguiente programa:

Tema 1.º Poesía lírica, con libertad de metro y asunto, y que no exceda de ciento cincuenta versos.

Premio de honor.—Una flor natural.

Tema 2.º Premio Sales y Ferré.—

Estudio de las Sociedades Cooperativas en la provincia; clases, fines, asociados, duración, sistema cooperativo y estado actual de cada una.

250 pesetas, regalo del señor don Francisco Javier Sánchez-Dalp y Calonge, presidente del Ateneo.

Tema 3.º Canción del hogar.

Premio.—Un objeto de arte, regalo del señor don Enrique Almaraz y Santos, Cardenal-Arzbispo de Sevilla, y 125 pesetas del Ateneo.

Tema 4.º Proyecto ó boceto artístico de asunto hispano-americano, con libertad de procedimiento.

Premio.—Un objeto de arte, regalo del señor don Manuel Delgado Zuleta, capitán general de esta región y 250 pesetas, regalo del Círculo de Labradores y Proprietarios.

Tema 5.º Reforma de los programas de las escuelas de primera enseñanza, en armonía con el desarrollo mental de los niños, en evitación del *surmenage*.

Premio.—Un objeto de arte, regalo del señor don Juan Sánchez Anido, gobernador civil de la provincia, y 125 pesetas del Ateneo.

Tema 6.º Itálica. Estudio histórico y arqueológico y medios prácticos de restauración y mejora, con el doble objeto de realizar fines artísticos y de fomentar el turismo.

Premio.—Un objeto de arte, regalo del señor don Antonio Halcón y Vinent, alcalde de Sevilla, y 250 pesetas del Centro Mercantil.

Tema 7.º Colección de costumbres tradicionales de la provincia, descripciones, clasificaciones de datos, dibujos y fotografías posibles.

Premio.—Un objeto de arte, regalo del señor don Manuel Hoyuela Gómez, presidente de la Diputación Provincial, y ciento veinticinco pesetas del Ateneo.

Tema 8.º Estudio de la personalidad literaria del insigne poeta sevillano Gustavo A. Bécquer.

Premio.—Doscientas cincuenta pesetas, cedidas por los señores don Serafín y don Joaquín Álvarez Quintero, de lo producido por *La rima eterna*, después de costado el monumento al poeta y antes de la fecha de su inauguración.

Tema 9.º Debe tener el Estado participación en las herencias por motivos de derecho civil, ó simplemente por razones fiscales?

Premio.—Un reloj de bolsillo, de oro, regalo de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla.

Tema 10.º El seguro para la vejez. ¿Debe ser forzoso? ¿En qué proporción y forma deben cooperar á él el Estado, los patronos y los trabajadores?

Premio.—Un objeto de arte, regalo de la Sección sevillana de la Asociación Los Previsores del Porvenir, y ciento veinticinco pesetas del Ateneo.

Premios á la Virtud y al Trabajo

I. Quinientas pesetas.—Donativo de la Junta provincial de Beneficencia.—Para el vecino de Sevilla que, justificando ser de ejemplar conducta, haya realizado algún acto que sea meritorio á juicio del Jurado.

II. Doscientas cincuenta pesetas.—Donativo del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Sevilla.—Para un obrero sevillano que se haya distinguido por su buena conducta, laboriosidad, amor á su familia y respeto á su patrono.

III. Doscientas cincuenta pesetas.—Donativo del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Sevilla.—Para una obrera sevillana que se haya distinguido por su buena conducta, laboriosidad, amor á su familia y respeto á su patrono.

Condiciones

1.º Los trabajos científicos y literarios que se presenten al Certamen han de ser enteramente inéditos, y estarán escritos en lengua castellana.

2.º Cada uno de ellos tendrá su lema, y se enviará acompañado de un pliego cerrado y lacrado, en cuya parte exterior se repetirá dicho lema, expresándose dentro el nombre, apellidos, residencia y domicilio del autor.

3.º Los pliegos correspondientes á las obras que no sean premiadas ni honradas con *accesit* serán quemados sin abrirlos, á menos que los respectivos autores los reclamen durante los treinta días siguientes al de celebración de los Juegos florales, para lo cual el portador de todo trabajo para el Certamen podrá reclamar de la secretaria el oportuno recibo, con expresión del lema de la obra que entregue.

4.º Si algunos de los autores quebrantare directa ó indirectamente el anónimo, quedará sin opción á premio

ni *accesit*. Tampoco se concederá al que, en el pliego cerrado, use nombre supuesto ó pseudónimo, ó falte de algún modo á la verdad ó al secreto.

5.º Los autores deberán cuidar de que sus obras lleguen á la secretaria general del Ateneo y Sociedad de Excursiones antes de las doce de la noche del día 10 de Abril de este año, pues se entenderán fuera de concurso las que se reciban con posterioridad.

6.º Las obras, para alcanzar premio, deberán tener por sí mérito suficiente, no bastando el relativo en comparación con otras de las presentadas.

7.º En cada uno de los temas, el Jurado podrá conceder uno ó dos *accesits*, consistentes en diplomas de honor. Los autores á cuyas obras se otorgue esta distinción se entenderá que la aceptan, si en la parte exterior del sobre que contenga su nombre no se hace indicación en contrario.

8.º El Ateneo y Sociedad de Excursiones se reserva el derecho de imprimir los trabajos premiados que considere conveniente.

9.º Designadas por los respectivos Tribunales calificadores las obras premiadas y las mercedoras de *accesit*, se publicarán los lemas de las mismas en los periódicos de la localidad.

1.º Los Juegos florales, con la solemne adjudicación de premios y *accesit*, se verificarán en el mes de Abril ó Mayo de este año. La reina de la fiesta será designada por la Junta directiva del Ateneo.

11.º Esta Sociedad ruega á los autores de obras que obtengan premio ó *accesit*, que acudan por sí, ó por medio de delegado, á los Juegos florales, para recibir su recompensa en tan solemne acto.

12.º Para tener derecho á concurrir los premios á la Virtud y al Trabajo, será preciso dirigir una solicitud al Secretario general del Ateneo, antes del 31 de Marzo de este año.

Dicha solicitud podrá ir firmada por los interesados ó por cualquier vecino de Sevilla, que, teniendo conocimiento de que existe alguien con las condiciones exigidas, se sirva dar á conocer el nombre, estado, domicilio, profesión y circunstancias del mismo.

Estas solicitudes habrán de contener todos los datos necesarios para que el Jurado pueda comprobar la exactitud de las afirmaciones que contengan.

13.º Las personas agraciadas con premios á la Virtud ó al Trabajo en certámenes anteriores, no tienen derecho á concurrir al presente.

AYUNTAMIENTO

Orden del día para la sesión de mañana.

Acta de la sesión anterior.

Oficio del Excmo. Sr. Gobernador civil concediendo la exención de subasta para las obras de reparación parcial de las madronas y las de embellecimiento y resanado de la Academia de Bellas Artes.

Oficio de la Sociedad de Turismo solicitando se subvencione el Album artístico de propaganda turística próximo á publicarse.

Oficio del Sr. Presidente del Centro Escolar expresando su gratitud por el acuerdo de concesión de 100 pesetas para indemnizarle de los gastos con motivo de la vacunación.

Expuesto de la Comisión de Consumos, presentando propuesta de personal adaptándole á las diferencias que existen en la plantilla.

Informe de la Comisión de Aguas, presentando la liquidación del consumo en el año anterior y la cantidad que por exceso debe abonarse.

Otro de la Comisión de Fomento, á una instancia de la Sra. Regenta de la Normal de Maestrías, en que pide la creación del 4.º grado anexo á la misma.

Tres id. de la misma Comisión favorables á la construcción de edificios de nueva planta en el Distrito de Moret.

Otro de la Comisión de Hacienda, proponiendo se gratifique por trabajos extraordinarios á los Médicos Sres. Beigbeder y Meléndez.

Informe de la referida Comisión estimando se concedan pagas de lutos á la viuda de un dependiente del ramo de Consumos.

Expuesto de la Alcaldía dando cuenta de no haberse presentado reclamación contra la lista de electores para compromisarios de Senadores.

Expuesto de la Alcaldía proponiendo la designación de una Comisión que pase á Madrid á gestionar en los altos

Centros la concesión del crédito para el Centenario y la convocatoria de la subasta para las Obras del puerto. Instancias.

Carta de Sanlúcar

En la iglesia del Carmen profesaron los nuevos terciarios carmelitas establecidos en dicha auxiliar de parroquia.

Actuó de celebrante el prior de la comunidad en Jerez, R. P. Fr. Eliseo Sánchez Paredes.

En el Teatro Principal se ha presentado el notable transformista Graels.

De Sevilla llegó el señor Marqués del Villar de la Reina.

En la iglesia de Capuchinos se está celebrando la novena en honor de Nuestra Señora de la Paz.

Predica eficientemente el reverendo padre fray Jerónimo de Fregenal capuchino.

El altar mayor luce precioso mantel y sobremantel, regalo de las excelentísimas señoras marquesas de Blegua y hermana.

De arribada forzosa entraron varias parejas, á causa del muy fuerte temporal.

Se dice que el nuevo inspector de la Tabacalera en Sanlúcar, será don José Fernández Teruel.

Estamos sufriendo un tiempo lluvioso.

Dió á luz la señora doña Angeles Sejal, esposa del letrado don Tomás Delgado.

Nuestra enhorabuena.

Se ha impreso y puesto á la venta el libro del precioso juguete cómico-lírico de los señores Pérez Robles, música del señor Espinar Otero, titulado *¡Ay mi coleta!*

El Corresponsal.

22-1-1912.

Movimiento Marítimo

Buques entrados.

Vapor inglés «Campeador», de Hamburgo con carga general.

Vapor español «Oscar de Olavarría», de Vigo con carga general y 4 pasajeros para Cádiz á Sobrino.

Goleta inglesa «Grand Tall», de Horsto.

Laud español «Joven Diego», de Isla Cristina.

Buques salidos.

Vapor español «Herrera», con carga general para Málaga.

Vapor inglés «Campeador», con carga general para Barcelona.

Vapor español «Amalia», con carga general para Huelva.

Vapor español «Florencio Rodríguez», con carga general para Málaga.

Vapor español «Carmen», con carga general para Vigo.

Vapor español «Oscar de Olavarría», con carga general para Málaga.

Los terceros batallones

Destinos.

El *Diario Oficial* que llegó anoche publica los destinos de oficiales á los terceros batallones de la tercera y cuarta división y la incorporación será con toda urgencia.

Al regimiento de la Reina núm. 2 (Córdoba).— Primeros tenientes don José Romero, don José Albarracín, don Ramón Navarro, don Enrique Gadea, don Diego Mateo, don Mariano Gomez de la Cortina y don Francisco Gomez de la Cortina y don Francisco Arias, y segundos tenientes don Diego Padilla y don Pascual Morales.

Al Regimiento de Córdoba núm. 10. (Granada).— Primeros tenientes don Joaquín Albarracín, don José Enrique Ramirez, don Ramón Fuentes, don Carlos Delgado, don Emilio Creagh, Adelardo Mancebo y don Luis Moreno Morales, éste del Regimiento de Alava núm. 56; segundos tenientes don Teodoro Arredondo, don José de Acuña, don José Vidal y don José Pujales.

LA URBANA
 ES LA COMPAÑIA DE SEGUROS
 -MAS ANTIGUA EN ESPAÑA-

**Contra el Incendio Rayo, la Dinamita,
 EXPLOSIONES DEL GAS Y APARATOS DE VAPOR, &c. &c.**

Aseguro Fincas, Coscohas, Mercaderías, Mobiliarios, Fábricas, Talleres, &c.

Esta Compañía debe su gran crédito a sus inmensas garantías y capital, y principalmente a su rectitud y liberalidad en el pago de los siniestros que se liquidan siempre pronto y amigablemente con los asegurados, abonándose al contado en la Dirección de la Provincia.

PRIMAS LAS MAS REDUCIDAS
 AGENCIAS EN TODAS LAS POBLACIONES DE LA PROVINCIA.
 Director en la Provincia, Ceuta, Gibraltar y Tánger,
D. LUIS MARTINEZ DEL CERRO. MINA, 9.-CÁDIZ

Carrasco del Regto. Alava núm. 56 este último.

Al regimiento Extremadura, número 15, (Málaga).—Primeros tenientes don Fernando Hueso, don Manuel de Gali, don Sebastián Moreno, don José Alvarez, don Benigno Ferrer, don Luis de Haro.

Del regimiento Alava, número 56, don Manuel Quevedo Flores, don Francisco Moreno Duarte, don Alfredo García Veas Madero, don Anselmo Fantova Lausín.

Segundos tenientes, don Joaquín Gutiérrez de Rubalcaba Castañeda, don Rafael Gilardón Sánchez del Aguila, del regimiento Alava, número 56 y don Teodomiro Cordaguella.

Al regimiento de Barcelona núm. 17 (Málaga).

Los primeros tenientes don Manuel Muñoz Martínez.—D. Manuel Gallier Lozano.—D. Nemesio Venenici Izquierdo.—D. Marcelino Muñoz Lozano.—D. Tomás Sevillano Causilla.—D. Francisco Alonso Ristori, todos del regimiento de Pavia núm. 48.

D. José Hidalgo Ros y don Serapio Martínez Iniguez.

Segundos tenientes don Julio Erquin Saiz, y don Adolfo Cañal Sánchez, del regimiento de Pavia.

se sabe que Maura está decidido a apoyar al señor Canalejas a todo trance. Parece que el miércoles se celebrará sesión de cortes para que el Senado pueda aprobar los proyectos de fuerzas de mar y tierra.

Se cree que el señor Canalejas anunciará hoy al rey el planteamiento de crisis para mañana.

En la conferencia celebrada anoche por el Sr. Canalejas con el Rey, el presidente le expuso su propósito de reunir a los ministros, vistas las dificultades que presentaban algunos, haciendo difícil la labor del Gobierno.

Está siendo comentadísima una frase pronunciada ayer por el Sr. Canalejas a sus amigos íntimos.

«Conviene que los liberales sepan que no me voy por cansancio, pues me siento con fuerzas y bríos para seguir gobernando mucho tiempo.»

Muchos liberales pensaron presentar ayer un voto de confianza, pero el señor Canalejas les hizo desistir del propósito.

Se hace notar en los centros políticos que en los últimos días mientras Canalejas se veía obligado a contestar hasta a los más insignificantes ruegos, los ministros se encerraban a conferenciar en el despacho de Romanones.

El Imparcial dice que la mayoría ministerial es compacta y que no hay intrigas.

Añade que todo lo que sucede se debe a Maura que ha pedido el poder, fundándose en que caso de no dársele ahora no podría hacer los presupuestos.

También *El Liberal* desarrolla este tema, atribuyendo a Maura la culpa de todo.

Los conservadores están indignados con esta versión, pues dicen que todo el mundo sabe perfectamente que si el rey ha consultado su opinión a Maura éste habrá insistido en que debe continuar el señor Canalejas, porque hay necesidad de robustecer al partido liberal y sostenerlo en el poder hasta que resuelva las cuestiones que hay pendientes y solucione los conflictos creados por él.

Atribuyen los elementos conservadores esta actitud de los periódicos citados, al deseo de ocultar la verdadera causa de la crisis.

Esta no es más que la conjura liberal para traicionar a Canalejas.

La han preparado Gasset, Conde de Romanones, Alba y Moret.

Con mucha suavidad consiguieron que el general Luque creara el conflicto, oponiéndose a que sean sustraídos los suplicatorios correspondientes a la jurisdicción militar.

Créese, sin embargo, que si Canalejas tiene suficiente entereza vencerá la conjura, con solo deshacerse de dos ó tres ministros, con lo que continuará en el poder hasta cumplir lo que se ha propuesto en su programa.

En caso contrario los conservadores ocuparán el poder, pero haciendo constar que lo hacen obligados por atenciones a la corona y contra su voluntad.

Desde las doce de la mañana es grandísima la animación que existe en los salones del Congreso y del Senado y en todos los centros informativos.

La expectación era enorme deseando todos conocer los trámites que seguirá la crisis.

Muchos comentaban las informaciones llenas de infundios y mentiras de los periódicos del *trust* que atribuyen a Maura la crisis.

POR TELEGRAFO

**La conjura liberal
 provoca la crisis**

Los conservadores y la actitud del "trust".—Los bríos de Canalejas.—Quiénes son los verdaderos culpables de la crisis.—El espectro Maura.—Los traidores liberales.—Recuerdo de una frase de Moret.

Los elementos conservadores desmenten que se conozca ya la lista de un supuesto ministerio para caso que sean llamados los conservadores al poder.

Califica de desatinada la lista que publica *El Liberal*.

Este periódico ha formado el siguiente ministerio:

Presidencia: Maura.
 Estado: Marqués de Lema.
 Gracia y Justicia: Marqués de Figueroa.
 Gobernación: La Cierva.
 Hacienda: Osmá.
 Guerra: Marina.
 Marina: Linares.
 Fomento: Bugallal.
 Instrucción Pública: Silió.
 Presidencia del Senado: Rodríguez Sampedro.
 Presidencia del Congreso: Dato.
 Capitán general de Madrid: Conde del Serrallo.

Se considera disparatada la tal lista, porque no hay ningún indicio que le dé caracteres de verosimilitud.

El Universo opina que la crisis es una jangarreta del Conde de Romanones.

El Debate dice que el gobierno ha sido derribado por la conjunción republicano-socialista, por haber anunciado que pensaba combatir despiadadamente al Sr. Canalejas.

La Mañana protesta indignado contra el hecho de suponerse que Maura sea el causante de la crisis.

Añade que no puede ser así porque

Y ha indignado doblemente porque anoche los mismos informadores que hoy dicen eso aseguraban que la crisis se debía a una conjura de un grupo liberal.

A las once de la mañana fué el Alcalde Sr. Francos Rodríguez, a casa del Sr. Canalejas.

Le preguntaron los periodistas su opinión respecto a la crisis, cuando salió de la visita, y contestó:

«Viéndome por dentro me declaro cesante.»

Poco después llegó a casa del presidente, el ministro de Instrucción pública.

También interrogaron los periodistas al Sr. Gimeno, acerca de la crisis.

«Por ahora nada sé; supongo que no traigo cara que haga sospechar que existe la crisis.»

Un periodista le contestó:

«Aunque usted no la declare, todos sabemos que la crisis existe.»

«Esta—contestó—es como las crisis de algunas enfermedades graves; cuando se cree que va a morir, es que el enfermo se ha curado.»

Los periodistas trataron de ver al señor Canalejas.

Los recibió unos momentos y manifestó que nada nuevo tenía que decir.

Rogó que les perdonasen si no podía atenderlos, pero tenía que vestirse de gala para asistir a la recepción en Palacio.

Se recordaba hoy una frase del discurso pronunciado por Moret a fines de Mayo de 1910, cuando dijo que la crisis del partido liberal, en la actual etapa, sería la crisis del régimen.

A la hora de telegrafiar siguen las conjeturas y las cábala, sin que se sepa nada en concreto.

Varias noticias

El Santo del Rey
 Las recepciones en Palacio han estado brillantísimas.

A las dos de la tarde fué recibida la comisión del Senado y a las dos y media la del Congreso.

A ambas acudieron comisiones muy nutridas.

Se cambiaron los discursos de rúbrica notándose en ellos cierta frialdad de etiqueta.

A las tres fué la recepción pública concurridísima, como pocas veces se recuerda.

Motín contra los consumos
 Dice el gobernador de Granada, que en Alquífe hubo un motín contra los consumos.

Un guarda fué desarmado por el pueblo.

Ha sido reconcentrada la guardia civil.

Ahora hay tranquilidad.

Desgracia
 Desde Gijón participan oficialmente que Gumersindo Argüelles, revisor del ferrocarril a Langreo se cayó del estribo durante la marcha del tren.

Quedó muerto.

Lo celebramos
 Se encuentra repuesto de su enfermedad, el subsecretario del ministerio de la Gobernación.

Militares
 El general Ros pasa a la reserva.
 Le sustituye Aizpuru.
 Se concede la gran cruz del mérito militar al contralmirante don Buenaventura Manterola.
 Se conceden por las acciones que dirigió Aguilera 101 cruces rojas.
 Anoche fué Luque, a Palacio para llevar a la firma del rey los decretos concediendo la cruz de María Cristina al general García Aldave y los ascensos a generales de brigada de los coroneles Sres. Aizpuru y Serra.

Puesto
 Dicen de Alcazar el Hebir que veinte soldados de Infantería de Marina española ocuparon un puesto militar en las cercanías de Mesdajla, cerca de Rabat.

"LA MUNDIAL" SEGUROS de QUINTAS
 Prima y gastos 800 ptas.
 Sub-Dirección en Cádiz, C. del Castillo n. 3

"ESCUELA PRACTICA" - STA. INES 14
 R. Randon, Director
 EN SEIS MESES, enseñanza de idiomas por profesores de nacionalidad (nuevo método)

MAQUINAS PARLANTES
 a plazos de TRES pesetas semanales
 así como todos los artículos de nuestra fabricación
Pianos de manubrio (aquilier)
 - Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas)
 Bicycletas-Máquinas de escribir - Aparatos para refrescos-Otros inventos

ENVIAMOS CATALOGOS GRATIS
 Centro Hispano Americano pequeños inventos
 (Apartado, 11) CASTELLON

Señalamos representantes

Antigua Fundición de Campanas
 Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Estadísticos especialmente en Andalucía

Alcazón para de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, de Idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Osceres), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer a ella. Para todo dirijanse a la casa constructora. Pídanse catálogo ó presupuesto a la casa LINARES

CARABANCHEL BAJO, MADRID
 Representante en Cádiz D. Francisco de A. Ceballos

NOTICIAS

Damas Camareras
 Esta Asociación, tan benemérita en el poco tiempo de existencia que tiene, celebró Junta general ayer, en el domicilio de su presidenta, doña Ana de Viya.

Entre las Sras. Damas que recordamos, asistieron las Sras. Viuda de Rábago, de Seris Granier, de Bula, de Lizaur (doña María Lamo de Espinosa) y doña Ana María Lacave, y Sras. de García Abreu, Lerdo de Tejada, Duarte, Silió (D. Manuel), etc.

Enviaron su adhesión otras señoras Damas que no pudieron asistir.

Presidió el R. P. Prior de Santo Domingo, y entre otros acuerdos se tomó el reglamentario de renovación de la Directiva, que dió por resultado: Presidenta.—Doña Ana de Viya. Vice.—Doña María Lamo de Espinosa, viuda de Lizaur. Tesorera.—Doña Agustina Picardo de González Abreu. Secretaria.—Doña María Roquette, viuda de Bula. Vocales.—Sras. Vda. de Rábago, de Poggio, de Catoira y de Bensusan (doña Vicenta), y doña Joaquina Ravina de Puig.

Por unanimidad se aprobaron las cuentas corrientes y se tomaron importantes acuerdos para el fin de la Asociación, y finalmente se admitieron como Damas Camareras de la Patrona, varias señoras y señoritas de nuestra sociedad.

Traslado
 Ha sido trasladada a la Escuela de Carpio de Tejo, la Maestra D.ª Simona Romo y Bayo, que desempeñaba este cargo en Rota.

Por un incendio
 El Sr. Juez municipal de Algodonales comunica que a causa de un incendio ocurrido en aquella población el día 27 de Mayo de 1900, se quemaron los libros del Registro civil y por lo tanto no puede enviarse la relación de los mozos nacidos en el año 1891.

Maestra
 Se ha posesionado del cargo de maestra independiente de una de las Escuelas de párvulos que resultan del desdoblamiento hecho en Sanlúcar, la señora D.ª Purificación Fuentes Hidalgo, cesando en el cargo de maestra auxiliar propietaria de la Escuela de párvulos.

Agrupación Socialista
 Ha sido renovada la Junta Directiva de la Agrupación Socialista del Puerto de Santa María, habiéndose nombrado Presidente, a José Poladea.

Ocurrencias locales
 Hoy fueron detenidos por la guardia municipal, dos individuos por embriaguez y escándalo.

Guarda Jurado
 Los guardas jurados Joaquín Ahumada y Francisco de Pedro que prestaban sus servicios en la Casa Comercial de D. Daniel Mac-Pherson, pasan a prestarlo a la Sociedad de Transportes Marítimos de Cádiz.

Restablecido
 Se encuentra restablecido de la enfermedad que le hizo guardar cama varios días; el Director de Sanidad Exterior D. Antonio García Villaseca. Lo celebramos.

Un angel más
 El domingo recibió cristiana sepultura el cadáver de la preciosa niña Concepción Purcell y Llamas, fallecida después de muy terrible enfermedad.

Si las palabras pueden llevar algún consuelo a los atribulados padres, reciban nuestro más sentido pésame; la seguridad de tener en el cielo un angel que por ellos pida es seguramente lo único que podrá consolarlos en estos momentos.

Carro volcado
 El día 20 del actual y con ocasión de ir por la carretera el automóvil que hace el servicio especial entre San Fernando y Algeciras, se encontró con un carro, espantándose los mulos y haciendo que el carro volcase, rompiéndose varios efectos que conducía el carro.

Reglamento
 En el Gobierno civil se ha recibido el Reglamento porque ha de regirse la Sociedad Cooperativa de obreros «La Amistad», de Sanlúcar.

Día del Rey
 Por celebrarse hoy el día de S. M. el Rey, han lucido hoy sus banderas los consulados y los edificios ocupados por dependencias del Estado.

El Sr. Gobernador civil envió telegramas de felicitación a S. M. y de adhesión al trono.

Herida
 Hoy fué asistida en el Hospital de San Juan de Dios, la niña Mercedes Beardo de una herida contusa en el parietal izquierdo.

Trasatlánticos
 Salieron hoy los trasatlánticos *Cataluña, Isla de Panay y Antonio López*, el primero para Santander y Vigo y los otros para Barcelona.

Conferencia
 Estuvo esta tarde conferenciando con el Sr. Gobernador civil, el señor Alcalde de Cádiz.

Ninguno de ambos señores tenían noticias relacionadas con la política y así nos lo manifestaron.

El Sr. Alcalde había dirigido telegrama a S. M. el Rey felicitándolo por ser hoy el día de su Santo.

El mal tiempo
 A causa del mal tiempo reinante, han sido suspendidos los trabajos que se vienen haciendo en el derribo de las murallas en la parte que aun queda por derribar frente a la plaza de Argüelles.

El Baleario Victoria presentaban hoy un triste aspecto pues el fuerte temporal del Sur había inundado todos sus alrededores, siendo imposible por algunos sitios llegar hasta dicho edificio.

Se colocaron hoy las señales en la Comandancia de Marina prohibiendo la salida de embarcaciones menores sin cubierta.